



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CAMPO

5671

ANUNCIO

Solicitada por Talleres Victoria S.L, licencia ambiental de actividades clasificadas para la implantación de un taller de herrería situado en el Polígono 3, parcela 65, paraje la Estrada y Reisín, en el T.M. de Campo, según el proyecto técnico redactado por D. Isaac Retamosa Espluga y Dña. Elena Elfau Gracia, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://campo.sedipualba.es/>].

Campo, 1 de diciembre de 2025. El Alcalde-Presidente, Eusebio Echart Ballarín.